

## FRANKLIN SEGUNDO GARCÍA RODRÍGUEZ

Abogado de la Universidad Externado de Colombia - Magíster en Derecho Administrativo de la Universidad del Rosario - Especialista en Derecho Procesal y Derecho Comercial del Externado de Colombia - Experto en Contratación y responsabilidad Estatal de la Universidad del Rosario - Experto en Derecho Comunitario y TLC varios - Conciliador de la Universidad del Rosario - Árbitro de la Cámara Colombiana de la Conciliación y Arbitraje - Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal - Miembro del Colegio Nacional de la Conciliación - Miembro de Centros varios de Conciliación y Arbitraje - Litigante, asesor y consultor - Autor de varias obras jurídicas - Profesor de la materia

# LA CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA ¿LA SOLUCIÓN? DESARROLLO DE LA FIGURA

ACTUALIZADA CON LAS LEYES 1285 DE 2009, 1395 DE 2010,  
1437 DE 2011 –CPACA–, 1564 DE 2012 CÓDIGO GENERAL DEL  
PROCESO, 1563 DE 2012 LEY DE ARBITRAJE Y EL DECRETO 1716  
DE 2009 ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL Y DOCTRINARIA

TERCERA EDICIÓN

  
Grupo Editorial  
IBÁÑEZ



## CONTENIDO

PRÓLOGO A LA TERCERA EDICIÓN .....	29
INTRODUCCIÓN .....	35

### CAPITULO PRELIMINAR

#### TEMAS JURÍDICOS VARIOS, ÚTILES PARA EL MANEJO DE LA CONCILIACIÓN ESTATAL

I. LA CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL DERECHO .....	39
II. BREVE ANÁLISIS DE LA TEORÍA DEL SERVICIO PÚBLICO, DENTRO DEL CONTEXTO DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO Y EL NEOLIBERALISMO .....	43
III. VISIÓN ECONÓMICA LATINOAMERICANA .....	61
IV. EL POSITIVISMO Y EL REALISMO .....	67
1. ESTRUCTURA DEL POSITIVISMO JURÍDICO .....	67
<i>1.1. POSICIONES</i> .....	68
2. ESTRUCTURA DEL REALISMO JURÍDICO.....	68
3. EL POSITIVISMO Y EL REALISMO SE COMPLEMENTAN.....	69
4. EL REALISMO JURÍDICO AMERICANO, SEGUIDO CADA VEZ CON MAYOR VIGOR, POR NUESTRA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA .....	70
V. GENERALIDADES SOBRE LAS FUNCIONES DE LAS COMISIONES DE REGULACIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.....	82

1.	ALGUNOS ASPECTOS PRELIMINARES.....	82
1.1.	<i>APROXIMACIONES</i> .....	82
1.2.	<i>FIJACIÓN DE POLÍTICAS Y REGULACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS</i> .....	83
1.3.	<i>PRINCIPIOS</i> .....	84
1.4.	<i>TARIFAS Y SUBSIDIOS</i> .....	86
1.5.	<i>ASUNTOS CONTRACTUALES Y PROCESALES</i> .....	87
2.	FUNCIONES DE LAS COMISIONES DE REGULACIÓN ECONÓMICA PROPIAMENTE DICHAS.....	88
2.1.	<i>CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE LAS COMISIONES DE REGULACIÓN</i> ..	88
2.2.	<i>ASPECTOS CENTRALES DE LAS FUNCIONES DE REGULACIÓN</i> .....	89
2.3.	<i>INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS</i> ...	94
2.4.	<i>PAPEL QUE CUMPLE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS</i> ...	97
VI.	ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COLOMBIANA A PARTIR DE 1923, CON ÉNFASIS EN LAS REFORMAS DE 1968, 1991, 1998 Y 2011 .....	99
1.	ASPECTOS GENERALES .....	99
2.	EVOLUCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DEL PAÍS .....	100
2.1.	<i>PUNTOS DE LA MISIÓN KEMMERER</i> .....	100
2.2.	<i>REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1945</i> .....	101
2.3.	<i>REFORMAS ENTRE 1945 Y 1967</i> .....	101
2.4.	<i>REFORMAS POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DE 1968</i> .....	103
2.5.	<i>LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991</i> .....	106

2.6.	<i>LEY 489 DE 1998</i> .....	110
2.7.	<i>ENTIDADES ADMINISTRATIVAS CON REGÍMENES PROPIOS ANTES Y DESPUÉS DE LA CONSTITUCIÓN DE 1991 Y DE LA LEY 489 DE 1998</i> .....	113
2.8.	<i>PRINCIPALES SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS EN LAS REFORMAS ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO COLOMBIANO QUE CURSARON HASTA 1998</i> .....	115
3.	REFORMA DEL ESTADO DE 2011 .....	116
VII. ASPECTOS FISCALES DE LA NACIÓN, LOS DEPARTAMENTOS Y LOS MUNICIPIOS .....		120
1.	PRESENTACIÓN GENERAL Y PRINCIPIOS .....	120
2.	TRIBUTOS QUE PERTENECEN A LA NACIÓN .....	126
3.	TRIBUTOS QUE PERTENECEN A LOS DEPARTAMENTOS .....	128
4.	TRIBUTOS QUE PERTENECEN A LOS MUNICIPIOS .....	132
5.	CASO ESPECIAL DE BOGOTÁ D.C. ....	136
VIII. SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES Y DEMÁS AJUSTES ECONÓMICOS Y FISCALES DE LOS ÚLTIMOS AÑOS EN COLOMBIA .....		137
1.	GENERALIDADES Y ANTECEDENTES .....	137
2.	NORMATIVIDAD JURÍDICA .....	142
2.1.	<i>ACTO LEGISLATIVO 01 DE 2001</i> .....	142
2.2.	<i>LEY 715 DE 2001</i> .....	145
2.3.	<i>Ley 549 de 1999</i> .....	146
2.4.	<i>LEY 617 DE 2000</i> .....	149
2.5.	<i>LEY 643 DE 2001</i> .....	152
2.6.	<i>LEY 756 DE 2002</i> .....	154

2.7.	<i>LEY 550 DE 1999</i> .....	157
2.8.	<i>LEYES 488 DE 1998, 633 DE 2000, 788 DE 2002, 863 DE 2003 Y 1607 DE 2012</i> .....	161

## CAPÍTULO I

### LA CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA

I.	GENERALIDADES .....	165
1.	FUNDAMENTOS DE LA CONCILIACIÓN .....	165
2.	EL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD.....	170
3.	EN ATENCIÓN A NORMAS DE RANGO NO LEGAL YA EXISTÍA EL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD EN MATERIA ADMINISTRATIVA, ANTES DE LA LEY 1285 .....	171
4.	INSTITUCIONALIZACIÓN LEGAL DEL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD	174
4.1.	<i>EL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD EN LA ACCIÓN DE REPETICIÓN.</i>	176
4.1.1.	<i>Inaplicación por el consejo de estado del requisito de procedibilidad en la acción de repetición .....</i>	177
4.1.2.	<i>No regulación del requisito de procedibilidad en la acción de repetición según la ley 1437 de 2011 .....</i>	178
4.1.3.	<i>El requisito de procedibilidad en la nueva ley 1395 de 2010 sobre descongestión judicial .....</i>	178
4.1.4.	<i>El requisito de procedibilidad de la conciliación en la acción o pretensión ejecutiva contra los municipios .....</i>	180

4.1.4.1.	Consideraciones básicas de la Corte Constitucional para declarar la constitucionalidad de este requisito de procedibilidad .....	184
4.1.5.	<i>Aparente conflicto normativo respecto al requisito de procedibilidad en procesos ejecutivos contra municipios .....</i>	185
4.1.6.	<i>El requisito previo del arancel judicial de la ley 1653 de 2013 declarado inexecutable .....</i>	187
4.2.	<i>IMPROCEDENCIA DEL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD EN MATERIA DE PRESTACIONES PENSIONALES.....</i>	189
4.3.	<i>FORTALECIMIENTO DEL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD POR LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL 05 DE 2009 Y LA CIRCULAR MINISTERIAL CIR09-234-DDJ-0350 .....</i>	190
4.3.1.	<i>Deber de conciliar cumplidas ciertas exigencias..</i>	193
4.3.2.	<i>Los abogados de las entidades oficiales deben recomendar la conciliación en ciertos eventos de cuantía superior a 2000 salarios mínimos legales .....</i>	194
4.3.2.1.	Requisitos para que los apoderados recomienden la conciliación.....	195
4.3.2.2.	Tarea de los apoderados en los casos de daño moral y daño a la vida de relación o a la salud .....	195
4.3.2.3.	Vigorización del papel de los apoderados del Estado .....	196
4.3.2.4.	El riesgo procesal condicionante de la conciliación .....	197
4.3.2.5.	Deber de prevenir el daño antijurídico a través de la conciliación .....	198

4.3.2.6.	La circular 054 de 2010 de la procuraduría general de la nación que conmina al respeto de la conciliación .	199
4.4.	<i>EXCLUSIÓN DEL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD</i> .....	200
4.4.1.	<i>Otros casos de exclusión del requisito de procedibilidad según la ley 1437 de 2011</i> .....	204
4.4.1.1.	Aumento de los requisitos de procedibilidad según la ley 1437 de 2011 .....	205
4.5.	<i>UNIFICACIÓN TÁCITA DEL CRITERIO DE ACCIÓN EN EL NUEVO CCA</i> ...	206
4.5.1.	<i>La acumulación de pretensiones supondrá su ausencia de caducidad</i> .....	207
4.6.	<i>LA CONCILIACIÓN PREJUDICIAL SE PUEDE CUMPLIR ANTES DE LA EJECUTORIA DEL AUTO DE RECHAZO DE LA DEMANDA</i> ...	208
5.	LA CONCILIACIÓN COMO ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA .....	209
6.	CLASES DE CONCILIACIÓN.....	211
7.	REAFIANZAMIENTO DE LOS ASUNTOS CONCILIABLES .....	211
8.	ASUNTOS NO SUSCEPTIBLES DE CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA ...	212
9.	LOS COMITÉS DE CONCILIACIÓN.....	213
9.1.	<i>CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS</i> .....	213
9.1.1.	<i>Entidades oficiales obligadas a constituir Comités de Conciliación</i> .....	216
9.1.2.	<i>Entidades oficiales relevadas del deber de constituir Comités de Conciliación</i> .....	216
9.2.	<i>INTEGRACIÓN, SESIONES Y DECISIONES</i> .....	217
9.2.1.	<i>Término en que los Comités deben decidir las solicitudes de conciliación</i> .....	218

9.3.	<i>FUNCIONES</i> .....	218
9.4.	<i>ASISTENCIA EXCEPCIONAL DE LOS COMITÉS DE CONCILIACIÓN A LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN</i> .....	220
9.5.	<i>IMPROCEDENCIA DE LAS ACCIONES DE REPETICIÓN, DISCIPLINARIAS O FISCALES, CONTRA LOS MIEMBROS DE LOS COMITÉS DE CONCILIACIÓN</i> .....	220
9.6.	<i>LAS VISITAS PREVENTIVAS QUE DEBERÁ HACER LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A LOS COMITÉS DE CONCILIACIÓN</i> .....	221
9.6.1.	<i>Deberes de los Procuradores que realizan las visitas</i> .....	222
9.6.2.	<i>Deberes de los funcionarios de apoyo</i> .....	223
9.6.3.	<i>Deberes de los Procuradores Delegados 1º ante el Consejo de Estado y para la Conciliación Administrativa en materia de las visitas y capacitaciones</i> .....	224
9.6.4.	<i>Coordinación entre la Procuraduría General de la Nación y la Agencia para la Defensa Jurídica del Estado</i> .....	224
10.	<i>LA CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA EN CIERTAS LEYES ESPECIALES</i> .	225
10.1.	<i>LEYES 550 DE 1999 Y 1116 DE 2006</i> .....	225
10.2.	<i>LEY 1328 DE 2009</i> .....	227
11.	<i>CIERTOS TEMAS INTERNACIONALES DE LA CONCILIACIÓN, QUE DESDE LO PRIVADO PUEDEN TENER ALGUNA INJERENCIA EN LO ADMINISTRATIVO, DEPENDIENDO DE LAS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES</i> .....	231
11.1.	<i>EL DERECHO COMUNITARIO</i> .....	231
11.2.	<i>ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE EL TLC FIRMADO CON USA, FUENTE LEGAL DEL DERECHO</i> .....	238

11.3.	<i>LOS MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD JURÍDICA EN EL TLC</i> .....	241
11.4.	<i>OTROS TLC SUSCRITOS POR COLOMBIA</i> .....	244
II.	PRINCIPIOS DE LA CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA.....	246
1.	PRINCIPIOS A LA LUZ DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA .....	246
2.	PRINCIPIOS JURISPRUDENCIALES Y DOCTRINALES.....	247
2.1.	<i>PRINCIPIO DEL PODER DEL ESTADO</i> .....	248
2.2.	<i>PRINCIPIO DE LA DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS</i> ....	248
2.3.	<i>PRINCIPIO DE LA RESPONSABILIDAD</i> .....	251
III.	ACCIONES O PRETENSIONES EN LAS QUE PROCEDE LA CONCILIACIÓN .....	253
1.	CONFLICTO CONCILIABLE .....	253
1.1.	<i>ACCIÓN ÚNICA POR EFECTO DE LA ACUMULACIÓN EN EL NUEVO CCA</i> .....	253
2.	IMPROCEDENCIA DE LA CONCILIACIÓN EN LA MAYORÍA DE LAS ACCIONES (PRETENSIONES) CONSTITUCIONALES .....	255
2.1.	<i>LA ACCIÓN (PRETENSÓN) DE NULIDAD CONTRA SENTENCIAS DE TUTELA</i> .....	256
2.2.	<i>ACCIÓN DE TUTELA CONTRA DECISIONES ADOPTADAS EN TRÁMITES DE TUTELA</i> .....	258
2.2.1.	<i>Solicitud de selección automática ante la Corte Constitucional o radicación de la tutela ante cualquier juez cuando una Alta Corporación declara absolutamente improcedente la acción de tutela contra su providencia</i> .....	259
2.2.2.	<i>Vía de hecho para la procedencia de la tutela contra providencias judiciales</i> .....	260

3.	PROCEDENCIA DE LA CONCILIACIÓN EN LA MAYORÍA DE LAS ACCIONES (PRETENSIONES) CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS .....	263
4.	PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN-PRETENSIÓN POPULAR SIMULTÁNEAMENTE O CUANDO HA CADUCADO LA ACCIÓN-PRETENSIÓN EN CONCRETO CON OPCIÓN CONCILIACIÓN .....	265
IV.	CONCILIACIÓN EN LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO .....	267
1.	LA LEY PERMITE CONCILIAR ESTA ACCIÓN (PRETENSIÓN) A PARTIR DE LOS EFECTOS ECONÓMICOS DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS.....	267
2.	RESPALDO DEL CONSEJO DE ESTADO.....	271
3.	PRINCIPALES ASUNTOS QUE PERMITEN EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN –PRETENSIÓN– DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO...	271
4.	TRANSACCIÓN-CONCILIACIÓN A PARTIR DE LA OFERTA DE REVOCATORIA EN PROCESO JUDICIAL ORIGINADO EN ESTA ACCIÓN ..	272
V.	CONCILIACIÓN EN LA ACCIÓN (PRETENSIÓN) CONTRACTUAL..	275
1.	PRESENTACIÓN BÁSICA .....	275
1.1.	<i>ES POSIBLE PRETENDER EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ESTATAL .....</i>	276
1.2.	<i>TIPOS DE CONCILIACIÓN EN MATERIA CONTRACTUAL .....</i>	277
1.2.1.	<i>Posibilidad que tienen las partes de pactar indemnizaciones, compensaciones y reconocimiento de sumas de dineros, en la liquidación del contrato, conforme al artículo 60 de la ley 80 de 1993.....</i>	278
2.	SANCIÓN POR TEMERIDAD EN EL MANEJO DE LA CONCILIACIÓN EN LA ACCIÓN (PRETENSIÓN) CONTRACTUAL.....	278
3.	CONCILIACIÓN RESPECTO A LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS DURANTE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL .....	279

3.1.	<i>EJEMPLOS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL</i> .....	282
4.	ACTOS ADMINISTRATIVOS PRECONTRACTUALES.....	283
5.	NOTAS ESPECIALES SOBRE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS CONTRACTUALES Y LA CONCILIACIÓN.....	285
6.	LEGALIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES .....	288
7.	JURISDICCIÓN COMPETENTE PARA CONOCER DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES .....	288
8.	ARBITRAMENTO EN MATERIA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS CONTRACTUALES .....	290
9.	SUCINTA PRESENTACIÓN SOBRE LOS REGÍMENES ESPECIALES Y EXCEPCIONES ESPECIALES CON RELACIÓN A LA LEY 80 DE 1993, ASPECTOS IMPORTANTES PARA LA CONCILIACIÓN ESTATAL .....	296
9.1.	<i>REGÍMENES ESPECIALES ESTABLECIDOS EN LA LEY 80 DE 1993</i> ....	297
A.	<i>Los contratos de telecomunicaciones</i> .....	297
B.	<i>Los contratos de las entidades financieras de carácter y compañías de seguros de carácter estatal</i> .....	298
C.	<i>Los contratos de exploración y explotación de los recursos naturales</i> .....	298
D.	<i>Los contratos sobre operaciones de crédito público</i> ..	299
E.	<i>Los contratos de ciencia y tecnología</i> .....	299
9.2.	<i>REGÍMENES ESPECIALES ANTERIORES A LA LEY 80 DE 1993</i> ....	299
A.	<i>Los contratos en el servicio público de educación y salud</i> .....	299
B.	<i>Los contratos celebrados por el Banco de la República</i> .....	300

C.	<i>Los contratos de COTECMAR, CIAC y los que recaigan sobre armas y municiones .....</i>	300
D.	<i>Los contratos celebrados por las entidades sin ánimo de lucro que prestan servicios públicos....</i>	301
E.	<i>Régimen especial para el Distrito Capital.....</i>	301
F.	<i>Régimen especial de la administración aduanera.</i>	301
9.3.	<i>REGÍMENES ESPECIALES POSTERIORES A LA LEY 80 DE 1993 ..</i>	301
A.	<i>Los contratos de Edición e impresión de las entidades estatales .....</i>	301
B.	<i>Los contratos para el servicio público de salud...</i>	302
C.	<i>Los contratos de transporte .....</i>	302
D.	<i>Los contratos celebrados por la Unidad Administrativa Especial de la Aerocivil.....</i>	303
E.	<i>Los contratos sobre servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía pública básica conmutada y la telefonía local móvil en el sector rural).....</i>	303
F.	<i>Los contratos del sector eléctrico .....</i>	305
G.	<i>Los contratos celebrados por las Corporaciones Autónomas Regionales incluida la del Río Grande la Magdalena.....</i>	305
H.	<i>Los contratos para la reforma agraria.....</i>	305
I.	<i>Los contratos para la reforma urbana y ordenamiento territorial .....</i>	306
J.	<i>Los contratos sobre manejo de recursos parafiscales .....</i>	306

K.	<i>Los contratos relativos al sistema PCS</i> .....	306
L.	<i>Los futuros contratos en desarrollo del TLC</i> ...	306
	L.L.    Contratos de estabilidad jurídica .....	307
M.	<i>Contratos de las empresas industriales y comerciales del Estado, sociedades de economía mixta y sus filiales, con participación mayoritaria del Estado</i> .....	308
9.4.	<i>EXCEPCIONES ESPECIALES</i> .....	309
10.	PRINCIPIOS DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL.....	311
11.	PRINCIPIO DE PLANEACIÓN.....	312
12.	DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL.....	313
13.	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO POR ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA, <i>ACTIO IN REM VERSO</i> .....	317
14.	LA INTERVENTORÍA EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL .....	320
15.	EL SILENCIO ADMINISTRATIVO POSITIVO EN EL CONTRATO ESTATAL ..	323
	15.1. <i>NECESARIA PROTOCOLIZACIÓN DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO POSITIVO CONTRACTUAL</i> .....	324
16.	EL CONTRATISTA COMO COLABORADOR DE LA ADMINISTRACIÓN....	325
VI.	CONCILIACIÓN EN LA ACCIÓN (PRETENSIÓN) EJECUTIVA ...	326
1.	PRECISIONES SOBRE EL TEMA.....	326
	1.1. <i>TÍTULOS EJECUTIVOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA</i> .....	327
	1.2. <i>EJECUCIONES DERIVADAS DE CONTRATOS ESTATALES</i> .....	329
	1.2.1. <i>Ejecuciones derivadas de conciliaciones</i> .....	331
	1.2.2. <i>Ejecuciones derivadas de actos administrativos</i> ...	331
	1.3. <i>EJECUCIONES DERIVADAS DE CONDENAS JUDICIALES</i> .....	332

1.4.	<i>COROLARIO DE LAS EJECUCIONES EN VIRTUD DE CONTRATOS ESTATALES</i>	333
1.5.	<i>COMPETENCIA RESPECTO A LOS PROCESOS EJECUTIVOS Y JURISDICCIÓN COACTIVA EN MATERIA CONTRACTUAL Y CONDENAS JUDICIALES</i>	334
2.	TÍTULOS VALORES CREADOS CON OCASIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL	335
3.	ALGUNAS EXPLICACIONES DEL PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA EN ASUNTOS DIVERSOS AL CONTRACTUAL	336
4.	CONCILIACIÓN PROCEDENTE CON O SIN EXCEPCIONES DE FONDO	338
5.	CADUCIDAD DE LA ACCIÓN EJECUTIVA	340
6.	CONCILIACIÓN EN ASUNTOS TRIBUTARIOS	341
6.1.	<i>CONCILIACIÓN Y AMNISTÍA EN LOS TRIBUTOS</i>	341
VII.	CONCILIACIÓN EN LA ACCIÓN (PRETENSIÓN) DE REPARACIÓN DIRECTA	343
1.	FUNDAMENTOS SUSTANCIALES Y PROCESALES	343
2.	BREVES ALUSIONES AL TEMA DE LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL DEL ESTADO	346
2.1.	<i>IMPLICACIONES Y ELEMENTOS DEL ARTÍCULO 90 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA</i>	348
2.2.	<i>CIERTOS COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL DAÑO ANTIJURÍDICO</i>	352
2.3.	<i>LOS PRINCIPIOS DE LA REPARACIÓN INTEGRAL Y EN EQUIDAD DEL PERJUICIO</i>	353
3.	ALGUNA PROPUESTA DE REFORMA EN CUANTO A PRESUMIR RESPONSABLE AL INFRACTOR	356
3.1.	<i>OTRAS REFLEXIONES SOBRE EL SISTEMA DE REPARACIÓN VIGENTE EN COLOMBIA</i>	357

4.	RESPONSABILIDAD ESTATAL POR LA FUNCIÓN LEGISLATIVA.....	358
5.	RESPONSABILIDAD ESTATAL POR LA PRIVACIÓN INJUSTA DE LA LIBERTAD .....	363
6.	LIQUIDACIÓN DEL DAÑO .....	366
6.1.	<i>EVALUACIÓN DE LOS DAÑOS MATERIALES</i> .....	366
6.2.	<i>EVALUACIÓN DE DAÑOS INMATERIALES</i> .....	368
6.3.	<i>EVALUACIÓN DEL DAÑO FISIOLÓGICO</i> .....	370
6.4.	<i>EL JURAMENTO ESTIMATORIO EN LA TASACIÓN DE DAÑOS</i> .....	372
6.5.	<i>EXTENSIÓN Y ADAPTACIÓN DE LA JURISPRUDENCIA A LA TASACIÓN DE DAÑOS</i> .....	376
6.5.1.	<i>Extensión y adaptación de la jurisprudencia en el nuevo CCA</i> .....	377
VIII.	ACCIÓN (PRETENSIÓN) DE REPETICIÓN Y LA CONCILIACIÓN .	383
1.	SUS FUNDAMENTOS .....	383
1.1.	LIMITACIONES QUE AMPARAN AL POSIBLE DEMANDADO .....	385
1.2.	LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.....	386
1.3.	SUMA QUE SE PUEDE REPETIR.....	388
2.	EL DOLO Y LA CULPA GRAVE .....	388
3.	PRESUNCIÓN EN ALGUNOS CASOS DEL DOLO Y LA CULPA GRAVE....	389
4.	MEDIDAS CAUTELARES .....	390
5.	SITUACIÓN ESPECIAL EN CUANTO A SENTENCIAS PENALES EN CONTRA DE AGRESORES ESTATALES.....	390
6.	ALGUNA REFERENCIA AL SANCIONADO DISCIPLINARIAMENTE.....	392
7.	IDEAS FINALES .....	392
IX.	CONCILIACIÓN EN EL ARBITRAJE ADMINISTRATIVO.....	393

X.	LAS PRUEBAS EN LA CONCILIACIÓN.....	394
1.	PRUEBAS EN LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL.....	394
1.1.	<i>EL JURAMENTO ESTIMATORIO COMO PRUEBA BÁSICA</i> .....	397
1.2.	<i>DOCUMENTOS PRIVADOS DECLARATIVOS EN LA CONCILIACIÓN</i> .	398
1.2.1.	<i>Normas legales que perderán vigencia después del 1º de enero de 2014 según lo que determine gradualmente el Consejo Superior de la Judicatura</i> .....	398
1.2.2.	<i>Normas legales que entrarán en vigencia después del 1º de enero de 2014 según lo que determine gradualmente el Consejo Superior de la Judicatura</i> .....	399
1.2.2.1.	Fases para la entrada en vigencia del CGP y su suspensión.....	400
1.2.2.2.	Vigencia inmediata del CGP en temas de lo contencioso administrativo .....	401
1.2.3.	<i>Procesalistas reconocidos en la materia</i> .....	403
1.2.4.	<i>La presunción de autenticidad documental en el nuevo CCA</i> .....	404
1.2.5.	<i>Utilización de medios electrónicos para efectos probatorios en la conciliación</i> .....	405
1.2.6.	<i>La audiencia virtual de conciliación</i> .....	407
1.3.	<i>PRUEBAS DURANTE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN</i> .....	410
1.4.	<i>LAS PRUEBAS QUE MÁS SE USARÁN EN EL NUEVO HORIZONTE DE LA CONCILIACIÓN</i> .....	411
2.	FUNCIÓN DE LAS PRUEBAS EN LA CONCILIACIÓN JUDICIAL .....	411
3.	AUTO APROBATORIO DE LA CONCILIACIÓN O Y SUFICIENCIA DE LA FIRMA DEL JUEZ PARA ESTA APROBACIÓN.....	412

4.	AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO .	414
5.	AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN CUANDO FUERE APELADA LA SENTENCIA CONDENATORIA.....	415
XI.	COMPETENCIA PARA LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL ...	415
1.	EN LA ACTUALIDAD LA COMPETENCIA ES EXCLUSIVA DEL MINISTERIO PÚBLICO Y EL JUEZ ADMINISTRATIVO .....	415
2.	LA COMPETENCIA SEGÚN LA LEY 1285 DE 2009 .....	417
3.	IMPOSIBILIDAD DE LOS CONCILIADORES PRIVADOS PARA ADELANTAR LA CONCILIACIÓN PREJUDICIAL.....	418
3.1.	<i>LOS CENTROS DE CONCILIACIÓN PRIVADOS PODRÁN ADELANTAR CONCILIACIONES DE SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA Y ENTES CON APORTES EN QUE LA PARTICIPACIÓN OFICIAL SEA INFERIOR AL 50% DE SU CAPITAL .....</i>	418
4.	POSIBILIDAD DE RETRACTACIÓN DE LAS PARTES MIENTRAS NO SE HAYA APROBADO LA CONCILIACIÓN POR EL JUEZ ADMINISTRATIVO..	420
5.	IMPROCEDENCIA DE LA CONCILIACIÓN CUANDO LA ACCIÓN HA CADUCADO .....	421
5.1.	<i>LOS PROCURADORES NO PUEDEN RECHAZAR LA SOLICITUD DE CONCILIACIÓN POR CADUCIDAD.....</i>	422
5.2.	<i>DEBER DEL CONCILIADOR DE VERIFICAR Y APLICAR LA JURISPRUDENCIA UNIFICADA SOBRE EL TEMA DE LA SOLICITUD ...</i>	422
XII.	ACTA DE CONCILIACIÓN Y SUS EFECTOS.....	424
1.	COSA JUZGADA .....	425
2.	EL MÉRITO EJECUTIVO DEL ACTA DE CONCILIACIÓN .....	425
3.	CERTIFICACIÓN POR FALTA DE CONCILIACIÓN .....	429
3.1.	<i>PRESCINDENCIA DE LA CONSTANCIA CUANDO NO SE LLEVA A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL .</i>	430

4.	SANCIONES POR INASISTENCIA DE LAS PARTES.....	431
4.1.	<i>EN LO CIVIL</i> .....	431
4.1.1.	<i>Sanciones en lo extrajudicial</i> .....	431
4.1.2.	<i>Sanciones en lo judicial</i> .....	432
4.2.	<i>EN DERECHO ADMINISTRATIVO</i> .....	433
4.2.1.	<i>Sanciones en el Decreto 1716 de 2009</i> .....	434
XIII.	EL CONCILIADOR EN DERECHO ADMINISTRATIVO.....	435
1.	CALIDADES .....	435
2.	OBLIGACIONES .....	437
3.	DEBER DEL CONCILIADOR DE CITAR A LOS LITISCONSORTES NECESARIOS Y TERCEROS .....	439
3.1.	<i>LOS LITISCONSORTES NECESARIOS</i> .....	439
3.2.	<i>LOS LITISCONSORTES CUASI NECESARIOS Y FACULTATIVOS</i> .....	441
3.3.	<i>LOS TERCEROS</i> .....	441
4.	IMPEDIMENTOS, RECUSACIONES, INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES .....	444
4.1.	<i>ORIENTACIONES BÁSICAS</i> .....	444
4.2.	<i>LA INHABILIDAD ESPECIAL DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 640 DE 2001</i> .....	445
4.3.	<i>NO HABRÁ IMPEDIMENTOS O RECUSACIONES CONTRA LOS CONCILIADORES POR SUS ACTUACIONES POSTERIORES ANTE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA</i> .....	446
5.	RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA DE LOS CONCILIADORES .....	447
XIV.	TRÁMITE DE LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL .....	451
1.	REQUISITOS FORMALES DE LA SOLICITUD Y PREVIO TRASLADO A LA ENTIDAD CONVOCADA Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO.....	451

1.1.	<i>EXPLICACIONES SOBRE ESTAS FORMALIDADES Y TRASLADOS PREVIOS</i>	451
1.2.	<i>NO PUEDE HABER RECHAZO DE PLANO DE LA SOLICITUD</i> .....	454
1.3.	<i>INADMISIÓN DE LA SOLICITUD</i> .....	454
1.4.	<i>CONSTANCIA DEL CONCILIADOR POR IMPOSIBILIDAD DE LA CONCILIACIÓN</i> .....	455
1.5.	<i>TERMINACIÓN DE LA AUDIENCIA POR IMPOSIBILIDAD DE LA CONCILIACIÓN</i> .....	455
1.6.	<i>REMISIÓN DE LA PETICIÓN A QUIEN SEA COMPETENTE POR EL FACTOR TERRITORIAL O POR LA NATURALEZA DEL ASUNTO</i> .	456
1.7.	<i>FIJACIÓN DE LA AUDIENCIA</i> .....	456
1.8.	<i>CITACIÓN A LOS INTERESADOS</i> .....	457
1.9.	<i>DESARROLLO DE LA AUDIENCIA</i> .....	458
1.10.	<i>SUSPENSIÓN DE LA AUDIENCIA</i> .....	458
1.11.	<i>TERMINACIÓN DE LA AUDIENCIA</i> .....	460
1.12.	<i>TERMINACIÓN DEL TRÁMITE POR INASISTENCIA</i> .....	461
1.13.	<i>CASO EN QUE EL CONCILIADOR NO ESTÁ DE ACUERDO CON LA CONCILIACIÓN</i> .....	462
1.14.	<i>ENVÍO DEL ACTA DE CONCILIACIÓN PARA LA APROBACIÓN JUDICIAL</i> .	462
1.15.	<i>CONGRUENCIA ENTRE LA SOLICITUD DE CONCILIACIÓN Y LA FUTURA DEMANDA</i> .....	463
1.16.	<i>EL JUEZ PODRÁ CITAR OFICIOSAMENTE A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DENTRO DEL PROCESO QUE SEA TRANSIGIBLE</i> ....	464
2.	<i>FUNCIONARIO A QUIEN SE DIRIGE Y ADMISIÓN</i> .....	465
3.	<i>ACTUACIÓN OBLIGATORIA A TRAVÉS DE APODERADO DURANTE TODO EL TRÁMITE DE LA CONCILIACIÓN</i> .....	465
4.	<i>ASISTENCIA VOLUNTARIA DE LAS PARTES</i> .....	466

5.	DURACIÓN DEL TRÁMITE DE LA CONCILIACIÓN.....	467
6.	FIRMA DEL ACTA DE CONCILIACIÓN Y SU APROBACIÓN .....	468
7.	FIRMA DEL ACTA O CONSTANCIA DE NO CONCILIACIÓN.....	468
8.	CUMPLIMIENTO DE LO CONCILIADO Y SU PROCEDIMIENTO.....	469
XV.	SUSPENSIÓN DE LA CADUCIDAD .....	472
1.	ENFOQUE INICIAL .....	472
2.	EVENTUALIDADES EN CUANTO A LA INOPERANCIA DE LA CADUCIDAD Y LA REANUDACIÓN DEL TÉRMINO SUSPENDIDO .....	472
2.1.	<i>PROFUNDIZACIÓN PARA PRECISAR LA REANUDACIÓN DEL TÉRMINO DE CADUCIDAD .....</i>	473
2.2.	<i>EL TÉRMINO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 640 DE 2001, ES NORMA ESPECIAL .....</i>	475
2.3.	<i>PREVALENCIA OBLIGADA DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 640 DE 2001 SOBRE SUS ARTÍCULOS 20 Y 21 .....</i>	477
3.	DIFERENCIAS ESPECÍFICAS EN CUANTO A LA REANUDACIÓN DE TÉRMINOS EN DERECHO CIVIL Y ADMINISTRATIVO .....	478
4.	EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO DECISORIO SOBRE LA CONCILIACIÓN .....	478
XVI.	EL ACUERDO CONCILIATORIO NO PODRÁ ESTAR POR DEBAJO DEL 70% DEL VALOR ACREDITADO PARA LA INDEMNIZACIÓN DEL DAÑO .....	479
1.	LO FUNDAMENTAL .....	479
2.	EL JUEZ NO PODRÁ SER UN TESTIGO SILENCIOSO DE UNA INJUSTICIA EN LA CONCILIACIÓN .....	481
3.	MANEJO DEL 70% DEL DAÑO A REPARAR EN LAS CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES .....	482

## CAPÍTULO II

### NULIDADES SUSTANCIALES EN LA CONCILIACIÓN

1.	UBICACIÓN GENERAL .....	483
2.	NULIDADES ABSOLUTAS.....	485
3.	NULIDADES RELATIVAS.....	488
	<i>A) Tratamiento</i> .....	488
4.	EFFECTOS DE LA NULIDAD DECLARADA.....	489
5.	PRESCRIPCIÓN O CADUCIDAD DE LAS ACCIONES DERIVADAS DE LAS NULIDADES SUSTANCIALES DE LA CONCILIACIÓN .....	490

## CAPÍTULO III

### EXPERIENCIA EN LA CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA

1.	ANOTACIONES SOBRESALIENTES.....	493
2.	REMEMBRANZA ESPECIAL DEL SONADO CASO DE COMMSA .	498
	BIBLIOGRAFÍA .....	501